

Franqueo concertado

## SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

## PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

## ELECCIONES PROVINCIALES

### Candidaturas ministeriales

#### DISTRITO DE PASTRANA-SACEDON

D. José María Solano y González.  
 D. Severino Emperador é Infante.  
 D. Fernando Sacristán y Catalina.

#### DISTRITO DE SIGÜENZA-ATIENZA

D. Luciano Más Casterad  
 D. Antonio Bernal Algora.

#### DISTRITO DE MOLINA

D. Juan Megino Ruíz.  
 D. Juan Miranda y Olave.

## ELECCIONES PROVINCIALES

### Para la mayoría

Ultimadas las candidaturas ministeriales y de oposición, se entra ya en el período álgido de la lucha.

El problema está planteado en términos claros y concretos.

En esta lucha se vá á resolver, si la provincia desea que la Diputación provincial siga regida en lo sucesivo por el partido liberal como hasta aquí, ó si en vista de que en tantos años nada nuevo ni provechoso ha podido ofrecer á sus gobernados, es llegado el momento de cambiar de procedimiento y de personas, llevando á la Corporación provincial una mayoría de diputados conservadores.

Los que entienden que la política conservadora es la que conviene seguir y practicar en la Diputación, deben votar íntegras las candidaturas, pues diputado más ó diputado menos, en tanto que su triunfo ó su derrota no resuelva la cuestión de la mayoría, importa poco los distritos y menos, mucho menos á los que intervienen en la lucha.

Toda iniciativa, todo buen propósito de parte de los diputados, se estrellará siempre ante la fuerza del número, é inútiles serán sus empeños, sin contar con mayoría en la Diputación para convertir en acuerdos sus proposiciones y encontrar en la presidencia y vicepresidencia de la Diputación, persona bien dispuesta á ejecutarlos en forma adecuada para que el fin propuesto se realice.

Y esta cuestión de mayoría y minoría es agena por completo á la cuestión de personas.

Ni uno solo de los diputados á Cortes podrá llegar jamás á tener mayoría en la Diputación provincial.

Podrá contar con los diputados de su distrito, pero intentar otra cosa valdría tanto como realizar una absorción despótica y molesta, que no se atempera con el moderno sentido de nuestros procedimientos políticos, en los que liberales propiamente dichos y liberales conservadores, han entrado ya con franqueza democrática, rechazando toda presión y todo absolutismo por muy alta que sea la personalidad que trate de ejercerlo.

Los diputados á Cortes dentro de su distrito, ejercen el ascendiente moral y la influencia social y política que les es debida y perfectamente compatible con la representación que ostentan; pero fuera de su distrito, no pasará jamás del buen deseo de la legítima aspiración de mayor popularidad, que como adorno no sentará mal al conspicuo que lo acaricie, pero sin ventaja para él ni provecho para los electores inocentes que crean en esa jurisdicción prorrogada más allá de las fronteras del distrito electoral.

Ejemplo bien patente de esto lo tenemos en la designación de jueces municipales

¿Quién duda que llegado el mes de Mayo, comenzarán á elaborarse las propuestas de jueces municipales?

¿Y habrá quien se atreva á negar que el informe del diputado por el distrito, será el más apreciado para la designación de tales cargos?

Los que otra cosa piensen, los que ofrezcan su valimiento con personas extrañas á la jurisdicción del distrito, padecen un grave error, y llegado el momento de la designación verán defraudadas sus esperanzas, porque entonces el Diputado del distrito y sólo el diputado por el distrito, será como siempre ha sido, lo mismo en el poder que en la oposición al único á quien se le oiga y se le escuche.

Si no hay posibilidad, de que ningún

diputado á Cortes pueda ostentar esa fuerza, los pueblos y nada más que los pueblos, serán los únicos que con absoluta independencia deberán resolver esa cuestión de mayoría y minoría en la Diputación.

Hoy están equiparadas las fuerzas pues quedan cuatro diputados conservadores y cuatro liberales.

A poco esfuerzo del cuerpo electoral los conservadores tendrán mayoría y se podría implantar un nuevo régimen en aquella casa, que nosotros, respetando siempre la opinión agena, estimamos mejor y más provechoso que el sistema actual del *statu quo*, demostrativo hasta el presente de la inutilidad de la Corporación.

Es pues el problema de la presente elección de mayor importancia que otras veces y de como se ha de resolver, son ya presagio seguro, las actitudes de paz y concordia manifestadas por los que tan solo en las apariencias se muestran dueños del campo.

Pronto lo hemos de ver.

## Pequeñeces

### CARNAVAL

*El Carnaval se avocina; la gente joven comienza á pensar en divertirse, y en todas las casas no se habla más que de las próximas fiestas.*

*Es esta la época del año que desde meses antes es esperada con ansiedad por la juventud bullanguera; multitud de muchachas que fueron siempre lo mejor de la familia sin que nadie pudiera censurarlas nada, van á un baile de máscaras y comienzan entonces á ser cabo de la maledicencia.*

*¿En qué se diferencia un baile de máscaras de otro cualquiera? en nada, y si alguna de aquellas existe, es á favor de los primeros. Los bailes de cualquier época del año que no sea Carnaval, son más condenables que los de máscaras; en aquéllos la mujer coquetea sin carreta, y con la cara descubierta escucha las ardientes frases que en su oído balbucean sus galantes acompañantes.*

*Estas frases hacen á veces que el carmín tiña las mejillas de ellas, y el hombre se siente satisfecho y orgulloso de haber conseguido con su más ó menos florida oratoria, colorar el rostro de su pareja. En estos bailes la mujer no tiene manera ninguna de ocultar las emociones de una y de otra clase, que puede ir experimentando; estas emociones pueden ser buenas ó malas, y en el rostro las leen claras los hombres, los pícaros hombres.*

*Esta lectura es siempre perjudicial á la mujer; si la impresión que recibe de su galanteador es buena, da lugar á que sea conocida por él y conciba antes de tiempo, esperanzas más ó menos risueñas que la mujer, ese ser que nos hace tan felices y tan desgraciados, pierde el placer que á ella le proporciona el jugueteo un poco con el hombre que rendido y tierno le confesó su pasión. Si por el contrario es mala la impresión que la mujer padece en virtud de la conversación más ó menos chispeante que con el hombre sostiene, nótese el ensañamiento en el rostro de su ideal, y ó prudentemente levanta el cerco que formó, ó insiste más por amor propio que por verdadero amor, perjudicando en ambos casos á la mujer, por cuanto muchas veces es un hombre antipático, y quieren y pretenden tontear un poco con él.*

*No os incomodeis queridas lectoras, ¿cuál de vosotras no se ha burlado de uno de nosotros?, ninguna. Vosotras como todas las mujeres elegis en vuestra vida, un hombre que os sirve de entretenimiento, de víctima, y muchas veces, después de atormentarle cuanto os place, reacciona nuestro corazón, y adorais primero por compasión y después por cariño, á aquel hombre que dando pruebas de tamaña paciencia se prestó gustoso á servirnos de juguete, ¿no es cierto?*

*En los bailes de máscaras no pasa nada de eso, la mujer oculta su cara, y tapa así discretamente las emociones que experimenta, evitase lo anteriormente relatado, y bromea en falso fin-*

*giendo amor á un hombre que detesta, ó maldiciendo al que adora con toda su alma.*

*Ha dicho no se quien que la mujer es un bicho de pelo largo y corta inteligencia, yo no participo de esa opinión. La mujer es un ser indefinible y creo que sin definir quedará por los siglos de los siglos; es un ser que tan pronto se muestra alegre y decidior como taciturno y sombrío, la menor cosa, el detalle más insignificante le molesta ó alegra; y su alma es generalmente incomprensible. Astuta y sagaz combina siempre en su clara inteligencia algo, para labrar la felicidad ó desgracia de un hombre; esa es su misión en este mundo, y la cumple siempre por Ley Divina tal vez.*

*Por todo esto es por lo que yo, enemigo acérrimo de los bailes, algomz con los de carnaval, en ellos goza la mujer, experimenta sensaciones desconocidas, y comienza á saber fingir que es lo que proporciona su felicidad en este mundo.*

*Carnaval sirve para que en multitud de ocasiones, placenteras sonrisas tengan su lecho, en bocas que odian con todo su corazón á las personas á quienes aquellas se dirigen. Carnaval es todo, Carnaval se aprovecha para decir verdades que no se pueden relatar con la cara descubierta, Carnaval en fin, en vez de ser como supone la gente la época de las bromas y de las mentiras, es por el contrario el único instante en que se dicen las verdades, en que la franqueza brota de labios pertenecientes á caras cubiertas grotescamente con el socorrido antifaz.*

*Por eso yo gusto de esta época del año, y lo que lamento es que el mundo no sea como algunos dicen un Carnaval, y máscaras la gente.*

EDUARDO PALACIO-VALDÉS.

## Plato del Día

Un tema de actualidad del gran mundo literario, constituye el centenario del Quijote, y en verdad que es grande y extraordinario.

Muchísimas sociedades y algunas corporaciones, estudian las novedades que por tan justas razones tendrán las festividades.

Individuo que se llama admirador del Quijote, en dichas juntas reclama un puesto que le dé fama y le confirme tal mote.

Con poderosas razones cuando celebran reuniones expone en sus argumentos, ¡qué grandes merecimientos tiene el Libro en sus renglones!

Al observar su elocuencia y la razón que le sobra, la junta viendo su ciencia le encarga una conferencia sobre temas de la Obra.

Y el hombre todo aturrido cuidando no se le note un síncope que ha sufrido, contesta desfallecido que él no ha leído el Quijote.

SACA-PUNTA.

## Revista Agrícola

### Plantas de praderas naturales

(Continuación)

Las Brizas difieren de las Poas en que las valvas de sus glumas son más cóncavas y casi cordiformes. Son plantas rústicas, anuales ó vivaces, que en las condiciones ordinarias adquieren un desarrollo de 0,30 á 0,70 metros de altura.

Sus tallos son asimismo aristados y la panícula es divergente, teniendo las espiguillas una extrema movilidad. Se conoce varios especies de este género, pero las más notables son la Briza común y la Briza temblona ó Cedacillo común (Briza media) planta poco productiva, muy notable por la finura y buena calidad de su heno, que comen ávidamente los carneros. Exige para prosperar un terreno árido y seco, desarrollando al poco tiempo una gran



masa de tallos, que se mueven al menor soplo de viento simulando algún tanto los oleajes del mar. En la provincia de Madrid se encuentran la *Brisa media*, que es vivaz, y la *Brisa máxima* y la *Brisa minor*; especies anuales que vegetan en los alrededores de Madrid en El Escorial y en Guadarrama, floreciendo en los meses de Mayo y Junio.

Otras plantas forrajeras no menos interesantes que las ya mencionadas son los *Dactylis*, género que difieren bastante de los bromos por sus caracteres y sobre todo por su empleo como forraje en los pastos, pero no en las praderas.

La gluma es de dos valvas desiguales y cóncavas, encerrando término medio de 3 á 8 flores; sus hojas son algún tanto vellosas y su tallo adquiere á veces en terrenos fértiles un metro de altura. Son plantas muy á propósito para la formación de pastos en los suelos secos y áridos, donde prosperan bastante bien. De las variadas especies que en él se incluyen citaremos el *Dactylis conglobado* (*Dactylis glomerata*) que es una planta vivaz, cuya panícula está compuesta de espiguillas cortas y numerosas, agrupadas á cada lado del pedúnculo. Es utilísima para la formación de pastos, y se cria en Aragón, Galicia y costa cantábrica, además de existir en algunos puntos de Castilla.

Una de las variedades de esta especie es el *Dactylis de espiga apretada precoz* y de vigoroso desarrollo, que vegeta en los suelos más áridos é infértiles. El *Dactylis de España* (*Dactylis hispánica*) es otra especie muy abundante en la provincia de Madrid, floreciendo en los meses de Mayo y Junio.

Las *Cañuelas* constituyen también un preciado elemento para la formación de prados ó de pastos en los más diversos climas y terrenos. Son plantas anuales, bienales ó vivaces, que aun cuando ofrecen bastante analogía con otras de la misma tribu, como son las *poas*, *bromos* y *airas*, se distinguen por la forma particular de sus valvas, que son aristadas y puntiagudas. Su forraje, aunque tardío, es succulento y de buena calidad, circunstancia que les da un gran interés como plantas forrajeras, y bajo tal concepto forman la base de las praderas que se siembran. Las que merecen llamar más la atención de los agricultores son:

1.º La *Cañuela de los prados* (*Festuca pratensis*), que es una especie vivaz, cuyos tallos se elevan á un metro de altura y aun á más en algunas ocasiones. Vegeta en los terrenos fértiles y frescos y en los suelos húmedos, donde constituye la base de la explotación forrajera. Se siembra en el otoño en la proporción de 50 kilos de semilla por hectárea ó en mezcla con otras varias plantas. Los rendimientos se calculan en 7.270 kilogramos de heno por hectárea. En la provincia de Madrid se halla en la pradera del Canal, donde florece en Mayo y Junio.

2.º La *Cañuela elevada* (*Festuca elatior*), de hojas más largas y panículas más amplias que la anterior, si bien no tienen tantas flores. Esta especie es análoga á la de prados, pero da un heno más duro y de peor calidad, aun cuando más productivo. Se conoce una variedad, la *F. gigantea*, que puede cultivarse útilmente en los terrenos áridos y secos. La siembra en la misma cantidad que la especie precedente; pero sus rendimientos son mayores, llegando á 20.000 kilogramos de heno por hectárea.

3.º La *Cañuela de ovejas* (*Festuca ovina*), especie vivaz que se confunde frecuentemente con la cañuela de hojas finas, pero difiere, no obstante, de ésta en sus caracteres. Tiene las hojas más largas y las panículas más anchas. Sus tallos llegan á 0'30 ó 0'40 metros de altura, produciendo un forraje precoz, de buena calidad, que apetece mucho los carneros, propiedad á que debe el nombre con que se distingue. Prospera en los terrenos secos, sueltos y saliceos y aun en los calcáreos, hallándose bajo los más variados climas y exposiciones. Se siembra á voleo, como todas las de esta clase, en la proporción de 30 kilogramos de semilla por hectárea, y sus rendimientos alcanzan la cifra de 3.000 kilogramos de heno por la misma superficie.

4.º La *Cañuela de hojas finas* (*Festuca tenuifolia*), es vivaz y crece en matas espesas y apretadas. Sus hojas se arrollan formando tubos de un color verde blanquecino; sus numerosos tallos se elevan de 0'20 á 0'30 de altura, sosteniendo panículas bastante aglomeradas. Esta especie tiene la ventaja de vegetar en los suelos más áridos, pero no la como el ganado con tanta avidez como la anterior.

5.º La *Cañuela flotante* (*Festuca fluitans*), que algunos incluyen entre las *Poas*. Sus tallos alcanzan 20 á 30 centímetros de altura, unos

rectos y otros rastreros; sus hojas son largas y estrechas y sus espigas contienen de 8 á 12 flores y aun á veces más, formando gruesas y apretadas espigas. Prospera en los suelos húmedos y pantanosos y aun en las riberas de los ríos, produciendo un forraje sano y de buena calidad, que comen con avidez todas las ganaderías.

Además de estas especies se encuentran muchas otras que son de grande importancia para la producción forrajera.

En la provincia de Madrid, según el señor Cutanda, se encuentra la *Festuca rubra*, vivaz, que es bastante abundante en la Fuente de la Teja; la *Festuca spadicosa*, espontánea en Navacerrada, y la *Festuca interrupta*, que se halla en las cercanías de Madrid y en el Baztán. Sus florescencias tienen lugar en Mayo y Junio. Entre las anuales las más abundantes son la *Festuca bromoides*, que se halla en las inmediaciones de Madrid, y la *Festuca nyurus*, muy frecuente en Madrid, Colmenar Viejo, Guadarrama y Chamartín, donde florece en los meses de Mayo y Junio.

A. FERNÁNDEZ.

## Instrucción pública

Se halla vacante la Escuela de El Ordial, por haber pasado á servir la D.ª Ventosillas (Soria), la maestra que la desempeñaba D.ª Satura Calabia.

En el *Boletín oficial* del lunes 27 se publicará el anuncio de las escuelas que han de verse por concurso.

A los herederos de D.ª Catalina Vega, maestra que fué de Cogolludo, se les ha reconocido el derecho á percibir 78'33 pesetas que dejó devengadas dicha señora á su fallecimiento.

Se hallan en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, á disposición de los interesados, los Títulos de Veterinario á favor de don Ismael Ton y Loras y el de Practicante de don Esteban Manuel García.

Le ha sido concedida á D.ª Martina Arribas y González por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio, la pensión anual de 220 pesetas, como viuda de D. Fulgencio Barrio, Maestro que fué de Torrejón del Rey.

## Sociedad obrera de albañiles "El Trabajo,"

Ayer por la tarde dió comienzo en el teatro Barbieri, de la corte, la Junta general convocada para discutir de nuevo y tomar definitivo acuerdo acerca del laudo, dictado por el Instituto de reformas sociales.

El teatro estaba lleno. La sesión fué verdaderamente borrascosa y de un deplorable efecto, pues el escándalo llegó á tal punto, que fué imposible la adopción de acuerdo alguno.

En tanto las clases trabajadoras no imprimen á sus actos la mayor mesura, no conseguirán hacerse respetar y la actitud que en el día de ayer tomaron los sucesos, quebranta todo propósito noble y elevado por que el orden es el factor más principal.

Los que le quebrantan no ganan nada ante la opinión; porque si de la discusión ha de venir la disputa, preferible es el silencio.

Modesto Aragonés, hijo de esta ciudad, usó de la palabra para abogar por la aceptación del laudo y sus palabras, según leemos en la prensa de Madrid, produjeron tan formidable alboroto que, sólo pudo reprimir el Presidente en fuerza de desgañitarse.

Entendemos, pues, que en la actitud en que ayer se colocó la asamblea, no es el camino más viable para la consecución de sus derechos y bien sabe Dios que de veras lo sentimos.

## Volantes

### Afán de notoriedad

Después del cuarto de hora de cortesía, costumbre antigua de todo estómago agradecido, dirigióse Pepito Sax, al Centro que los Spormans, de aquella capital habían designado como quemadero de horas de aburrimento.

Encontróse con que sus cotidianos contertulios se dedicaban en aquellos momentos á criticar los actos de los que regían los destinos de aquella sociedad y que en sus aseveraciones dejaban muy mal parado el reglamento, cuyas disposiciones desde tiempo inmemorial habían sido la norma y pauta de todas las generaciones que por aquel vetusto edificio habían pasado.

Los más, decían que efectivamente, el reglamento para la época que fué aprobado reunía condiciones inmejorables, pero hoy, dadas las circunstancias especiales de existir en dicho Centro un núcleo numerosísimo de elemento joven, éste, necesitaba de más libertades, pues creían era

un yugo para el carácter alegre y decididor de ellos, las rancias costumbres puestas de manifiesto en los artículos X de dicho reglamento.

Pepito, muchacho joven, orgulloso ostentaba un puesto en aquella junta, elección debida á sus numerosas amistades, amistades que le habían votado como el más indicado para proponer la reforma que anhelaban y tener un voto en pró en aquellas proposiciones propias del carácter de los veinte años.

Pronto mostróse parte en aquella discusión, y todos creyeron estaría de acuerdo con la opinión que allí prevalecía; siendo por lo tanto general la estupefacción cuando declaróse partidario de seguir la inveterada costumbre por sus pasados establecida.

¿Que á qué era debido ese cambio? pues muy sencillo de explicar; que había estudiado el Reglamento sin digerirlo y por lo tanto le era más fácil adaptarse á él, que modificarle.

Y ocurrió lo que tenía que suceder; que un muchacho que hasta entonces contaba con la amistad y simpatía de sus consocios, se captó infinidad de antipatías, valiéndole sus actos sendas críticas que en él se traducían en profundos disgustos.

Indudablemente estos chascos ocurren en todos los géneros de la vida, fiel espejo lo que ocurre en la política, más que en cargos de esta índole suceda esto, es inconcebible, pues siquiera en aquellos se alcanza provecho y notoriedad, mientras en estos solo disgustos mil se consiguen.

A CUATRO Y CUATRO.

## Ecos de Sociedad

En la mañana del lunes último se celebró en la parroquia de Santa María, el enlace de la encantadora Srta. Irene López del Castillo, con el joven D. Alfredo Carrera.

Bendijo la unión el párroco de dicha Iglesia D. Julio Vallejo, siendo apadrinados por la virtuosa señora madre de la novia y por el señor D. Cosme Carrera.

Elegante traje de seda negro y velo blanco, lucía la novia, todo lo cual unido á su figura la daban un aspecto verdaderamente encantador.

La boda se celebró en familia.

Los novios salieron para Madrid en el expreso, continuando su viaje para Barcelona y Zaragoza.

Después de haber pasado unos días al lado de su familia, los Sres. de Susanna, ha salido para su residencia, el pundonoroso general de brigada D. Alfredo Vara del Rey.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la distinguida señora de D. Mariano de Castro, Ingeniero de la Diputación provincial.

En el próximo mes de Abril se verificará el enlace de una encantadora señorita, residente en una provincia andaluza, con un joven periodista muy conocido en esta población.

El domingo regresaron á la Corte, después de pasar unos días al lado de su hermano don Antonio, las preciosas señoritas de Vicenti.

## BILLETES KILOMÉTRICOS

En varias ocasiones se ha repetido, sin fundamento, que las Compañías de ferrocarriles iban á suprimir los billetes kilométricos, que tanta aceptación han tenido.

No sólo no es así, sino que, según nuestro estimado colega la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, parece resuelto por aquéllas que puedan estar comprendidas en las libretas, además de las personas que hoy tienen derecho á un mismo billete, los abuelos políticos, nietos políticos y hermanos políticos.

Se reforman las series; pues los billetes serán solamente de 2.000, 2.500, 3.000, 3.500, 4.000, 4.500, 5.000, 5.500, 6.000, 7.000, 8.000, 9.000, 10.000, 11.000, y 12.000 kilómetros.

Es una simplificación que no parece tener inconvenientes para el público.

Estas modificaciones regirán desde 1.º de Junio. Los precios serán análogos á los actuales.

Las Compañías de ferrocarriles, al adoptar este acuerdo, han demostrado que se ocupan de los intereses del público.

## Virtud heroica

Un humilde capuchino de Burgos acaba de dar muestras de una admirable y santa abnegación.

Tratábase de curar en un hospital á una niña, cuyo cuerpo aparecía llagado por la acción del fuego.

Dijo el médico que sólo podría curarse aplicando sobre las quemaduras injertos de carne sana de otro sér humano.

Los padres de la enfermita prestaron el acto; pero el facultativo rechazó la oferta. La carne de los padres no servía para el caso.

El injerto había de ser procedente de persona de distinta familia.

Y entonces ofreció el fraile su cuerpo á la cruenta operación.

Cuántas veces fué menester cortar, cortó el cirujano. Veintiseis trozos de carne reclamó la operación, y á cada trozo que le arrancaban, el hombre que se brindó á tan insigne obra de misericordia sonreía gozoso, mirando amorosamente el cuerpecito reconstituido con pedazos del suyo.

Después de este acto ejemplar asediaron al capuchino los *reporters*, para dar al público el nombre y circunstancias del caritativo religioso.

Según hemos visto en un periódico local el capuchino contestó tan sólo á los requerimientos de la Prensa con esta frase:

—¿Para qué? No soy mas que un fraile. El que debe saber cómo me llamo, ya lo sabe.

Este religioso, ilustre por su caridad y por su modestia, saldrá pronto camino de Abisinia, donde va á cuidar leprosos.

Tiene razón el colega que pide para él la cruz de Beneficencia. ¿Qué menos? Pero un hombre de tal humildad aspira á más... aunque no en esta vida.

## Ingreso en las Academias militares

La *Gaceta* ha publicado la Real orden de convocatoria á ingreso en las Academias militares, con arreglo á las bases siguientes:

«Primera. El día 26 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

Segunda. El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 250; Caballería, 30; Artillería, 60; Ingenieros, 35; Administración militar, 20.

Tercera. Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultas, que estén comprendidos en el artículo 8.º del Real decreto de 8 de Febrero de 1893 (C. L. número 33), y que habiendo acreditado debidamente esta circunstancia, obtengan en los exámenes nota de aprobación.

Cuarta. El concurso se realizará con sujeción el programa que rigió para la última convocatoria, con exclusión de las teorías que no comprende el de ingreso en el Colegio general y en la forma y condiciones que determina el reglamento orgánico de las Academias, ateniéndose á los programas que se insertan á continuación; empleándose para los exámenes en cada Academia las papeletas formadas por las mismas, que han sido aprobadas.

Quinta. Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 (C. L. número 281), en los artículos del 56 al 77, ambos inclusive.»

## Información

En virtud de las activas gestiones del diputado á Cortes por Sigüenza-Atienza, nuestro querido amigo D. Alfredo Sanz Vives, se han incluido en el plan de estudios de carreteras para el presente año, la de Jadraque á Almajares y la de la estación de Espinosa de Henares á la carretera de Hita.

Ha sido destinado al Parque de Burgos, el coronel de Artillería, Gobernador que fué de esta provincia, nuestro querido amigo D. Luis de la Torre Villanueva, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha dejado de existir en esta población, la virtuosa herma Sor Aurora Serrano Rita de San Cayetano, monja del convento de Jerónimas de esta localidad.

Por la Inspección de vigilancia de esta capital, se están haciendo averiguaciones para depurar responsabilidad al autor ó autores de unos toscos dibujos que figurando cruces, han aparecido en la fachada de algunos edificios, creyendo encubrir amenazas.

### Ingenieros

Destinos.—Teniente coronel; D. Julio Carande y Galán, al sexto regimiento mixto. Comandantes: D. Antonio Fernández Escobar,



al tercer regimiento mixto; D. José Bustos y Orozco, á la Comandancia de Sevilla; D. Leoncio Rodríguez Mateos, al sexto regimiento mixto; don Benito Benito y Ortega, á la Comandancia general del tercer cuerpo de Ejército; D. Venancio Fúster y Recio, á la Comandancia de Algeciras; D. Antonio Gómez Cruells, á la de Menorca; D. Salvador Navarro Pagés, á la de Cartagena, y D. Miguei de Torres y de Iribarren, á la de Córdoba.

Capitanes: D. Luis Baquera y Ruiz, á la Comandancia de Córdoba; D. Francisco Martínez Maldonado, á la de Málaga; D. Wenceslao Carreño y Arias, al séptimo regimiento mixto; D. Julio Arribas y Vicuña, al primero; D. Federico Mendicuti y Luna y D. Numeriano Mathé y Pedroche, al sexto, y don Tomás Ortiz de Solórzano y Ortiz de la Puente, al quinto.

Primeros tenientes: D. Rafael Fernández y López, á la compañía de Telégrafos del primer regimiento mixto, y D. José Rivera y Juer, al cuarto regimiento mixto.

Ayer á las cinco de la tarde fué conducido á la última morada, el cadáver del Director de las penitenciarías de la vecina ciudad de Alcalá de Henares, D. Pedro Bruyel, persona muy querida por sus buenas cualidades.

Al fúnebre acto concurrió lo más distinguido de la localidad.

D. Aureliano López y López, teniente coronel que fué de esta zona, y vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de la provincia, ha sido nombrado Coronel de la Zona de la Coruña.

**La miseria**

En la calle de Aceiteros (Cuatro caminos) ocurrió ayer un suceso en la que la miseria es el agente principal.

La víctima es una infeliz mujer que tenía setenta y dos años.

Se supone, pues la desgraciada no pudo declarar, que la víctima colocó un brasero debajo de la cama para buscar el calor que no podía procurarse por la falta de ropas, produciéndose el incendio por alguna chispa de este.

Ha fallecido en Maranchón, la esposa del Secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro amigo D. Juan Miguel Oter.

Acompañamos á tan buen amigo en su justo dolor.

En los pueblos de Yélamos de Abajo y Yélamos de Arriba, han dado comienzo los trabajos para la instalación de alumbrado eléctrico.

Mucho celebraremos que pronto sea un hecho mejora de tanta utilidad.

**También los intelectuales riñen**

Discutiase antes de anoche en el «Ateneo de Madrid», una Memoria acerca *la Iglesia y el Estado*, estando en el uso de la palabra D. Alfonso Ruiz de Grijalba, quien viéndose interrumpido constantemente, hubo de lanzar unas frases que enardecieron de tal manera los ánimos que se lanzaron sobre el Sr. de Grijalba, con ánimo de agredirle, agresión de que pudo evitarse gracias á la intervención de los amigos.

Suspendida por el Presidente la sesión y ya en los pasillos, se reanudó la cuestión, cambiándose bastonazos y golpes.

Mucho nos alegramos del alivio tan grande que ha experimentado, la distinguida esposa de nuestro particular amigo el Diputado provincial por Molina D. Juan Megino.

Mañana hace dos años que falleció el fecundo literato D. Eusebio Blasco, con cuyo triste motivo la prensa toda, le dedica sentidas protexas de admiración.

LA REGION entiende cumplir un deber dedicando al literato insigne su modesto recuerdo.

Con objeto de reponerse, después de la grave dolencia que padeció en los primeros días de Marzo, llegará á esta capital, nuestro querido amigo el Teniente Coronel de Cazadores, D. Joaquín Agulla.

El próximo domingo debutará en la Plaza de Toros de esta capital, una gran compañía de Circo, que ha recorrido en triunfo las principales provincias de España.

Dadas las facultades tan aplaudidas de los artistas que la forman, y teniendo en cuenta la baratura de los precios marcados á las localidades no vacilamos en asegurar á la Empresa un abueña entrada.

Ha sido declarado excedente á su instancia, el oficial 3.º que fué de esta Delegación de Hacienda, D. Bartolomé del Cerro.

Dentro de breves días saldrá á recorrer los pueblos de la provincia, el recaudador de alcohol Sr. Sainz de Andino.

Telegramas de Ciudad-Real comunican detalles de un horrible suceso ocurrido días pasados en las minas del Horcajo, en el cual no ha salido muy bien librada nuestra provincia.

La desgracia ocurrió en uno de los pozos de extracción por el retroceso, á gran velocidad, de una jaula en que iban 17 obreros.

Por consecuencia de éste accidente resultaron heridos Pablo Alonso, de Alaminos, de pronóstico reservado y por fortuna levas Julián Mortinsí, de Estables é Indalecio Sanz García, de Cañamares.

Manana sábado, á las cuatro de la tarde, se constituirá en Junta general el Casino de Guadalajara, al objeto de aprobar el presupuesto que ha de regir durante el año actual.

Gozan de merecida popularidad los cuadernos semanales que publica el editor D. Luis Tasso, de

Barcelona, tanto por su acierto en la elección de las obras, como por su pulcritud tipográfica.

El cuaderno 21 de *Los siete pecados capitales*, del gran novelista Eugenio Sue, se expone á 15 céntimos y consta de 32 páginas y la acostumbrada lámina de regalo.

**ALMACÉN DE MADERAS**

DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER

Museo, 29 (frente á la Cuesta Calderón.)

Ha subido al cielo en esta población, Tirso Pablo García Bernal, preciosa criatura, hijo del arrendatario de Contribuciones, nuestro querido amigo D. José García.

A sus afligidos padres, enviamos nuestro sincero pésame.

**Está comprobado**

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y que lo recetan los Médicos de todas las Naciones. Nos referimos al *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, tónico-digestivo y antigástrico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dipepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dipepsia ó con gastralgia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor, y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar y la pereza en las digestiones. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir de Saiz de Carlos*, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.

Podemos asegurar desde luego que uno de los gabinetes y laboratorios dentales más afamados de Madrid, es el de D. Rafael Munilla, Desengaño, 10, triplicado principal.

En él se ejecutan extracciones sin dolor con el uso de anestésicos absolutamente inofensivos. Se limpia la dentadura, se hacen orificaciones, incrustaciones de porcelana, coronas de oro y esmaltadas con matiz idéntico al natural, se corrigen los dientes apiñados ó desviados y demás deformidades, y se cura toda clase de enfermedades de la boca, así como se construyen dentaduras artificiales, obturadores y secciones faciales.

El buen resultado obtenido en las operaciones practicadas durante 14 años de ejercicio profesional en América, hace que no dudemos en recomendar tan acreditado gabinete, en la seguridad de que los pacientes han de ser complacidos en el servicio que se les preste, encontrando además una verdadera economía.

**SE VENDEN**

tres vacas con leche, holandesas y un toro holandés.

Para tratar, Jáudenes, 12, Guadalajara.

El día 20 contrajeron matrimonial enlace en Valdesaz, la Srta. Teodora Monge y nuestro amigo D. Ceferino Yela.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades en su nuevo estado.

Víctima de traidora dolencia, falleció antes de ayer en esta localidad, nuestro querido amigo el digno funcionario de Telégrafos D. Aurelio Vázquez-Figueroa.

Descanse en paz, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Anoche celebró Junta general el gremio de Peluqueros, y Barberos, tratando asuntos de interés para el mismo.

**Vida Política**

**Elecciones provinciales**

Hoy han pasado el día en Guadalajara, nuestros respetados amigos el Subsecretario de Gracia y Justicia D. Antonio Hernández, diputado á Cortes por Brihuega y los diputados D. Gonzalo González Hernández y D. Alfredo Sanz, que representan los distritos de Pastrana y Sigüenza.

El objeto de su visita era saludar al digno Gobernador Sr. Morán y convenir en sus amigos los últimos detalles de las candidaturas para diputados provinciales.

El Sr. Ministro de la Gobernación que hace días había solicitado por telégrafo los nombres de los candidatos, demostrando verdadero interés por la próxima lucha electoral, pues como ya dijimos, el Sr. González Besada es muy amigo de sus amigos y dispuesto siempre á hacer justicia, no olvida los deberes que tiene para su partido, ha manifestado al Sr. Morán, su mas ardiente deseo de que los candidatos conservadores triunfen en toda la línea y el Gobierno puede contar con mayoría en la Diputación provincial.

Cambiadas las impresiones entre todos los reunidos y en vista de que los amigos de Molina de

Aragón habían solicitado el concurso del Sr. Miranda, se completó con este nombre la candidatura conservadora por aquel distrito, donde parece seguro el triunfo del Sr. Alvira, pero no es así el de los liberales que sin fé ni entusiasmo alguno van á la lucha.

Es decir, que por Pastrana-Sacedón, se presentan tres conservadores los Sres. Emperador, Sacristán y Solano.

Por Sigüenza, dos los Sres Más y Bernal y dos por Molina, los Sres. Megino y Miranda.

Como en la Diputación hay cuatro diputados conservadores, si triunfan los siete serán mayoría y entonces será cuando se podrá juzgar de sus buenas disposiciones en favor de la provincia.

Este es el propósito que á todos anima y en él deben persistir los amigos para dejar complacidos á los Sres. Ministros de la Gobernación, Diputados á Cortes y al Gobernador de la provincia, que como conservador que es, y de los más fervientes, tiene verdadero empeño en el triunfo de la candidatura ministerial.

A la reunión asistieron los Sres. Emperador, Sacristán, Solano, Ayuso, Miranda, Lopez-Palacios y Megino.

Este último fué avisado por telégrafo á Molina, donde regresará mañana sábado con el fin de saludar á los numerosos amigos de su distrito.

**Ultima Hora**

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 24

A las cinco de la tarde

**Noticias militares**

Hoy publica el *Diario oficial* un Real decreto autorizando por gestión durante un año, la compra de carbón vegetal para el Hospital militar de Guadalajara, con arreglo á los precios de la última licitación.

—Ha sido declarado á su instancia, supernumerario sin sueldo, el Coronel de Ingenieros D. Anastasio Malo García, que prestaba sus servicios en la Comandancia de San Sebastián.

—Concediendo á la Comandancia de Ingenieros de Guadalajara 12.000 pesetas para el entretenimiento del ferrocarril que posee la Academia.

**El Ministro de la Gobernación**

El Sr. Besada ha manifestado hoy á los periodistas que ha recibido telegramas de Santander y Palencia, dándole cuenta de que continúa nevando tan copiosamente, que en la primera de dichas capitales alcanza un espesor de más de dos metros.

También dijo que tenía bastantes datos para la reunión de la Ponencia que ha de entender en la resolución del problema de las subsistencias, y cree que la podrá reunir á mediados de la próxima semana, teniendo para el quince de Marzo alguna resolución, para lo cual piensa pedir precios á los mercados exportadores.

Desmintió rotundamente lo dicho por los periódicos de la mañana respecto á que existe crisis en el seno del Gobierno, y manifestó que en todo el Gabinete hay hoy perfecta unión en todos los proyectos.

**Villaverde**

El Sr. Presidente del Consejo de Ministro dijo esta mañana refiriéndose al sueldo que anoche publica *La Epoca*, que es un error de redacción, y que, en el número de esta noche, se rectificará cumplidamente.

**El Ministro de Hacienda**

El Sr. García Alix tiene el criterio de mantener á toda costa el superavit en el presupuesto, sin que por eso quiera decir que piensa abandonar los trabajos de reorganización.

PERPÉN.

**Sección Religiosa**

Sábado 25.—San Victor y San Victoriano mártires, y San Valero, ermitaño.

Demingo 25.—de *Sexagésima*.—Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico.—*Indulgencia plenaria*.

Lunes 27.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, y San Baldomero, monje.

Martes 28.—San Macario y San Rufino, mártires y San Román.

**Mercados**

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 217

Valladolid 24-21'20.

Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 42 y medio id.

Cebada á 38 id.

Avena á 25 id.

Algarroba á 48 id.

Mercado sostenido.

**Meteorología**

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION MES DE FEBRERO

	DÍA 22	DÍA 23	DÍA 24
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	701'74	699'72	699'06
15 (3 tarde).....	700'54	698'51	698'29
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	>	>	0'5
Cantidad de agua evaporada en mm.....	2'2	2'3	1'6
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	3'9	4'0	3'4
Mínima.....	-8'0	-2'4	-4'8
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	47	35	24
Mínima.....	0	0	0

**LA BOLSA**

Ultimos cambios de ayer

Cuatro por ciento interior, fin de mes, 78'05.

Id. id. próximo 78'15.

Barcelona, interior, fin de mes, 78'12.

Paris, 4 por 100 exterior, 91'72.

Renta francesa, 99'70.

**Precio del oro**

Paris á la vista, 31'45 por 100 (beneficio)

Londres á la vista, libra esterlina, 33'09.

**Cocina de LA REGION**

**Lucio á la egipcia**

Rehogar en aceite una cebolla picada, mojarla con salsa clara de tomate, añadirle un ramito de menta y hacer que hierva el líquido.

Cortar un lucio en trozos, enharinarlos, freírlos en aceite, escurriarlos y colocarlos uno junto á otro en la cacerola con la salsa.

Tenerlos á lumbré suave durante veinte minutos.

Servir suprimiendo el ramito.

DR. ZAMPA.

**AGENCIA DE PRÉSTAMOS Y HABILITACIÓN DE CLASES PASIVAS**

Se anticipan sueldos á las clases activas y pasivas, en todos los ramos de la Administración civil y del ejército, y se hace toda clase de préstamos, con prontitud, mucha reserva y módico interés.

Plaza de D. Pedro, 5, principal

De 5 á 8 noche

**Farmacia de Saenz**

Plaza Mayor, 19 y 20, Guadalajara

Se vende barato anaquelaría de farmacia y mesas del despacho.

—Av.—

**LADRILLO**

Se vende ladrillo á 3'25 pesetas el ciento.

Obras de la Compañía de Construcciones, Paseo de San Roque.

**Pérdida**

De un perro negro con un collar al cuello con tres cascabeles y un candado, que atiende por «Noble».

Al que le entregue en la Administración de este periódico se le gratificará.



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matícos, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**SE VENDE** vino superior en la bodega de D. Carlos García Montesoro, al precio de 4 ptas. arroba Horas de despacho de diez á una de la tarde

**BARATISIMO**

En nuestra imprenta se hacen toda clase de trabajos. Membretes, tarjetas, esquelas de funeral, circulares etc. etc.; y sobre los precios ya muy económicos, nuestros suscriptores obtienen importantes bonificaciones.

Todos los encargos al administrador de "La Región,"

**NUEVA OFICINA DE FARMACIA**

DE

**D. ANTONIO VICENTI**

Mayor alta, núm. 15 (Frente al Teatro)

GUADALAJARA

Se halla perfectamente surtida de todos los medicamentos conocidos hasta la fecha, de inyecciones hipodérmicas, sueros medicinales, específicos y aguas minerales nacionales y extranjeras, ortopedia y cura antiséptica de la acreditada marca «Clausolles», premiada con medalla de oro en la Exposición Internacional de Viena de 1904. También se obtiene en el acto oxígeno puro.

El dueño de esta Farmacia se encarga de toda clase de análisis, tanto cuantitativos como cualitativos y como representante en esta provincia del gran Bazar Médico, establecido en Madrid, calle de Carretas, núm. 35, ofrece en venta los artículos que aquél expende al precio de su catálogo que se halla de manifiesto en esta casa.

El antiguo y acreditado comercio de venta de piensos y semillas de

**IZQUIERDO**

Se ha trasladado de la calle Mayor baja núm. 25, á la Plaza Mayor núm. 25 por derribo del local.

Simiente de Alfalfa á 2'50 pesetas kilo.

**NO EQUIVOCARSE**

Plaza Mayor núm. 25.

26-4

**SE VENDE**

vino superior, de su cosecha, en casa de la Viuda de Sierra, á 4 pesetas arroba y con botella á 7'50. Barrionuevo bajo, 27, duplicado.

**Sturgess y Foley**

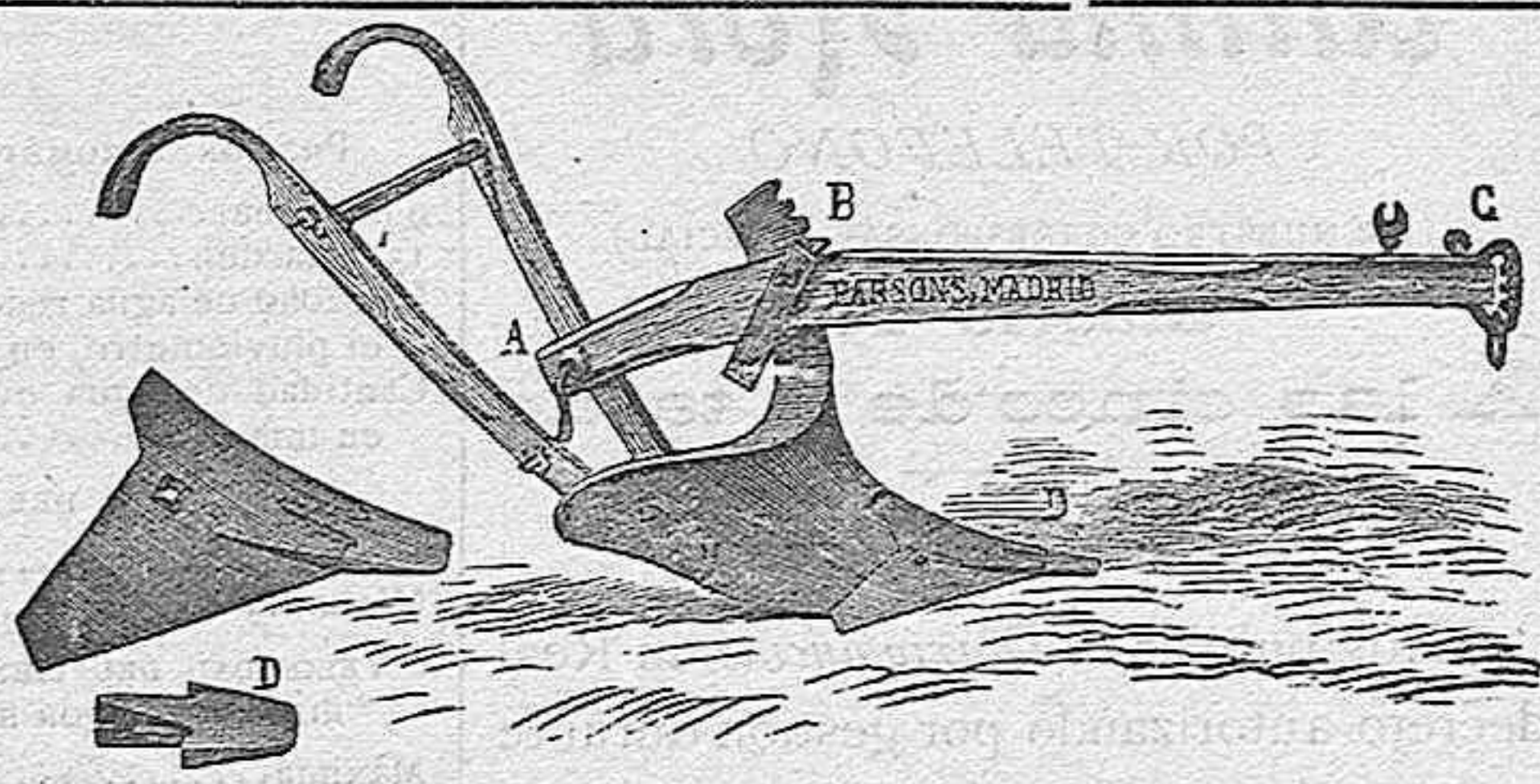
antigua casa PARSSON

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**  
**VIUDA DE CARO Y HERMANO**  
SUCESOSES DE CARO HERMANOS  
19—CRUZ—19.—MADRID  
Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

**Chocolate con leche**

ÚLTIMA CREACIÓN DE LA CASA

**Jaime Boix. - Barcelona**

Excelente compuesto de CACAO, AZÚCAR y LECHE

Constituye un poderoso alimento

Es el desayuno más Rico, Nutritivo y Práctico

Pureza garantida. Precio 6 y 8 reales libra

De venta en casa de D. Francisco García Soria, Mayor alta núm. 8; señores Fernández y Compañía, Mayor alta 32; D. Francisco Saenz, Mayor alta; D. Francisco Aydapús, Mayor baja; D. Juan Sánchez, Mayor baja; D. Pedro Sánchez, Plaza González Hierro, D. Juan Tenaguillo, Plaza D. Pedro, D. Eusebio Padrino, Plaza de la Cotilla.

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

**VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

**PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS**

PESETAS

Percalina para forro	0 22
Lino trafalgar y crenolina	0 25
Cretona ancha para vestidos	0 15
Vichy, doble ancho para delantales	0 60
Franelas dibujos preciosos	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales	0 40
Idem de piqué las de 4 id.	0 60
Crepé para colchas	0 60
Abacá fuerte para esterar	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales	1 10
Pana bordoncito las de 10 id.	1 50
Corsés de dos entrés para señora	1 50
Colchas brocatel seda	15 »
Capas para caballero, buen paño	17 »
Pellizas de Palma, con género superior	21 »
Ruso largo id. id.	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras	8 50
Tapabecas-manta de viaje	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

**No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.**

**ALMACÉN MADRILEÑO**

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

**PRECIOS FIJOS**

**Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL**

EL ALMACÉN MADRILEÑO, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de Sastrería económica dirigida por un inteligente cortador de Madrid.

EL ALMACÉN MADRILEÑO, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde 25 pesetas, garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

**¡GRAN INNOVACIÓN!**

¡Valiosos regalos á todos sus compradores!

EL ALMACÉN MADRILEÑO, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre 7.000 participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre 7.000 billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

**ALMACÉN MADRILEÑO**

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara).—GUADALAJARA

**LA GARANTÍA**

**AGRICOLA É INDUSTRIAL**

GRANDES FÁBRICAS EN VALLECAS

DE

**ABONOS**

AGRICOLAS

**Y PRODUCTOS INDUSTRIALES**

Para noticias, informes, precios y fórmulas de abonos dirigirse al Administrador de "La Región,"

**CLASE DE INGLÉS PRACTICA**

D. ALFONSO FEIJOO Y CAZAÑAS

Calle de San Juan de Dios, 22.

Para más detalles dirigirse á dicho señor.

**Antonio Pajares**

Participa á su distinguida y antigua clientela, que acaba de recibir grandes novedades en géneros para trajes y abrigos.

**NOTA DE PRECIOS**

Traje de americana	desde 40 ptas.
Gabanes última novedad	id. 45 »
Trajés de frac	id. 130 »
Id. de levita	id. 110 »
Capas	id. 40 »
Chalecos de fantasía	id. 12'50 »
Pantalones	id. 12'50 »
Uniformes de guerrera	id. 110 »
Además se admiten géneros para confeccionar trajes	id. 25 »

Mayor alta, 25.—Guadalajara

**LA UNION AGRÍCOLA**

Sociedad Cooperativa Nacional de Agricultores

Dirección general.—Valladolid

Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo.

Préstamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.

Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.

Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.